



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

**No. OM-ISSSTECALI-165-2017**

**"SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA UNIDADES MÉDICAS DEL ISSSTECALI REMESA 2017"**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 16 Noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Internacional número OM-ISSSTECALI-165-2017, referente a la "Suministro de equipo médico para unidades médicas del ISSSTECALI remesa 2017".

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California:

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. OM-ISSSTECALI-165-2017, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 2 de Noviembre de 2017 referente a la Licitación Pública Internacional número OM-ISSSTECALI-165-2017, para el Licitación Pública Internacional no. OM-ISSSTECALI-165-16 de Noviembre de 2017 1 de 7 más anexos

**"SUMINISTRO DE EQUIPO MÉDICO PARA UNIDADES MÉDICAS DEL ISSSTECALI REMESA 2017"**, con recursos propios, para el Ejercicio fiscal 2017, que se llevó a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 25 de mayo del 2017; así mismo notificando que solo 4 (cuatro) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MEDICOS S. DE R.L. DE C.V., SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V., MEDIBAC S. DE R.L. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIALES DE MEXICO S.A. DE C.V**

En términos de los Artículos 21 Fracción I, 24 fracción III y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

#### **-PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-**

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como la disposición del punto 18.4 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las Propuestas Técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en el en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 18.2 y 18.3 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las Propuestas Técnicas detalladas y los Sobres de las Propuestas Económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto; contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica de los Licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto la propuesta como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones";

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MEDICOS S. DE R.L DE C.V.	<p>NO SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO.</p> <p>Derivado de la revisión cuantitativa se advierte que el licitante EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MEDICOS S. DE R.L DE C.V , omitió presentar carta de respaldo del fabricante como parte de su propuesta técnica; solicitado en el punto 7 incisos m. De la sección ii de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los artículo 35 numeral 1, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y de conformidad con lo establecido en el punto 3.2, 18.2 y 18.3 de las bases de la presente licitación, se Desecha su Propuesta.</p>
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A DE C.V.,	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
MEDIBAC S. DE R.L DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIALES DE MEXICO S.A DE C.V	<p>NO SE ACEPTA PARA SU ANALISIS DETALLADO.</p> <p>Lo anterior, considerando que una vez aperturado el sobre que el licitante identifico como propuesta técnica, esta convocante advierte que el mismo contiene la propuesta económica del licitante por lo anterior, el licitante incumple con lo solicitado en el punto 14.2 inciso D) donde se establece lo siguiente:</p> <p><i>"D) El sobre con la propuesta técnica no deberá contener por ningún motivo información referente a precios de los bienes ofertados, de lo contrario será causa para desechar la propuesta."</i></p>

*21*

Lo que se relaciona con el punto 26 de las citadas bases que textualmente establece:

**"DESCALIFICACIÓN A UN LICITANTE:**

**21.-DESCALIFICACIÓN A UN "LICITANTE".**

En la evaluación de las propuestas se descalificará a los concursantes que incurran en alguna de las siguientes irregularidades:

a) Falta de cumplimiento de cualquiera de los requisitos o características de fondo establecidos en estas bases de licitación o los que deriven de la Junta de Aclaraciones. En apego a lo dispuesto en artículo 28 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

b) La presentación de propuestas técnicas y económicas, sin considerar las modificaciones y aclaraciones resultantes de la Junta de Aclaraciones.

c) El señalamiento de precios en la propuesta técnica del "LICITANTE".

d) Omitir algún aspecto técnico en su propuesta técnica.

.....  
...

Por lo antes Expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los Artículos 31, 32, y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 Fracción I inciso A de su reglamento y de conformidad con lo Establecido en los Puntos 14.2 Inciso d y el 21 de las bases de esta licitación se desecha su Propuesta.

2

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las 10:30 horas del día 22 de Noviembre del presente año para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES  
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN  
SÚPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**



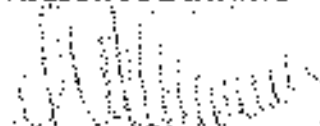
**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"ASESOR SOLICITANTE"**



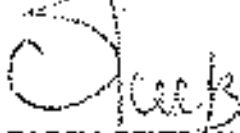
**CECILIA TIZNADO WYNANTS**  
EN REPRESENTACIÓN DE CONTRALORÍA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS  
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA (ISSSTECAU)

**"ASESOR SOLICITANTE"**



**JUAN MARTÍN GUERENA PEREZ BRAMBILA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
(ISSSTECAU)

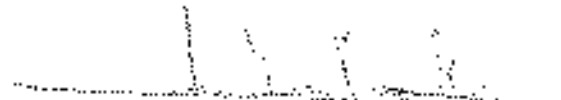
"ASESOR SOLICITANTE"



**NYDIA GARCIA BELTRÁN**

EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
(ISSSTECAJ)

"OFICIALIA MAYOR"



**CARLOS ALBERTO LOPEZ AVALOS**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICINA MAYOR DE GOBIERNO



**LICITANTES:**

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA



# ANEXOS